Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

cuya determinacion, y las atenciones tomadas en el asunto no le queda el menor escrupulo de haver vertido la lealtad de su carácter en quantas urgencias como la presente se le han intimado con la que es dable á su ministerio, y por ello S.ª su breve Expedicion le á motivado el pase, y nombramiento de dho Comisario a quien se entregará esta de este Ayuntamiento, para dho S.or Intendente q.e le conste el motivo con q.e para dho Comisario dimane el competente oficio á las Jt.as Municipales de Paop.s y Provincias, para q.e á su tiempo mande librar el pago que origine dho D.n Ignacio Garcia de Cazeres en la Expresada comision. Dios guarde á V.S. muchos años. Cadiz mediante abilitacion concerniente formacion de la Milicia Urbana. Fecha dado al S.or Alcalde mayor Presidente y mi el Infrascripto Secretario mayor del Ayuntamiento. Por el S.or Governador y Corregidor de esta Plaza el oficio q.e dice se remite para la formacion pronta del Batallon de la